Comunicación SNCE 15/26

Fecha: 22 de junio de 2026

Asunto: Modificación del código BIC de la entidad Morabanc, S.A. en todos los subsistemas en los que participa

Se informa a las entidades participantes en el SNCE de que a partir del día 7 de julio, fecha de intercambio, la entidad Morabanc, S.A. (Código SNCE 0184; BIC BEDFESM1XXX), que actualmente participa en los subsistemas de Traspasos (SNCE-03), Cheques y Pagarés de c/c (SNCE-04), Intercambio de información (SNCE-05), Efectos (SNCE 07), Operaciones Diversas (SNCE-08), Transferencias SEPA (SNCE-13), Adeudos SEPA, esquema Core y B2B (SNCE-15), y Transferencias Inmediatas (SNCE-23), como representada por Banco Cooperativo, S.A. (NRBE 0198; BIC BCOEESMMXXX) modifica su código BIC a BINAES22XXX.

A partir de ese momento la presentación de operaciones con destino a la entidad Morabanc, S.A. deberán iniciarse con este nuevo código BIC para los subsistemas SEPA. Únicamente podrá utilizarse el BIC BEDFESM1XXX para tramitar "transacciones R" dentro de los plazos y límites establecidos para estas transacciones.

Este cambio no supone ninguna modificación a efectos operativos en los subsistemas No SEPA, ya que el intercambio en dichos subsistemas se realiza a través del NRBE (0184), sustituyéndose únicamente su identificación, el día 7 de julio, en los registros del SNCE y en la Web de Iberpay.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Madrid, a 22 de junio de 2026

© Sociedad Española de Sistemas de Pago, S.A. (Iberpay)